

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D. C.

30 MAR. 2022

Encontrándose al despacho para proveer, se dispone:

1.- Lo informado por el perito en escrito que obra a folio 183, quien fue nombrado en proveído de fecha 3 de noviembre, agréguese a los autos.

2.- Con el fin de continuar con el presente asunto se releva al perito Eduardo Oliverio Martínez Merchán y en su lugar se designa a MANUEL ANTONIO RAMIREZ PEREZ, quien deberá ser notificado al correo electrónico que milita a folio 142 del informativo, quien deberá comparecer al despacho a tomar posesión y revisar el expediente.

Notifíquese

El Juez,

*[Handwritten signature: Germán Peña Beltrán]*

GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO. La anterior providencia se notifica por ESTADO. Hoy 31 MAR. 2022. La Sria. *[Handwritten signature]* RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-